



Agència  
per a la Qualitat  
del Sistema Universitari  
de **Catalunya**

# INFORME DE VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO

Convocatoria 2015-2016

Centro: Facultat de Ciències Polítiques i Socials  
Universidad: Universitat Pompeu Fabra

## Índice

Introducción .....	3
Descripción del centro y titulaciones evaluadas .....	3
Objetivo del informe.....	3
Resultado .....	5
Valoración sobre la pertinencia y la adecuación del proceso de seguimiento llevado a cabo por el centro.....	5
Valoración del plan de mejora del centro .....	5
Valoración general sobre el desarrollo de las titulaciones que ofrece el centro .....	5
Calidad de los programas formativos .....	5
Pertinencia de la información pública .....	6
Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) .....	6
Adecuación del profesorado a los programas formativos .....	6
Eficacia de los sistema de apoyo al aprendizaje.....	7
Calidad de los resultados de los programas formativos.....	7
Valoración de los requerimientos de acreditación .....	8

## Introducción

### Descripción del centro y titulaciones evaluadas

<b>Centro:</b>	Facultat de Ciències Polítiques i Socials
<b>Sede:</b>	Barcelona
<b>Código:</b>	08071159
<b>Tipología:</b>	Propio
<b>Universidad:</b>	Universitat Pompeu Fabra

### Titulaciones evaluadas

#### 2500402 Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración

ECTS	Fecha de verificación	Curso de implantación	Año de acreditación
240	14/05/2009	2009-2010	2014

#### 4312569 Máster Universitario en Filosofía Política

ECTS	Fecha de verificación	Curso de implantación	Año de acreditación
60	10/08/2010	2010-2011	2014

#### 4310291 Máster Universitario en Gestión de la Inmigración

ECTS	Fecha de verificación	Curso de implantación	Año de acreditación
60	06/03/2009	2009-2010	2014

#### 4312716 Máster Universitario en Investigación en Sociología y Demografía

ECTS	Fecha de verificación	Curso de implantación	Año de acreditación
60	22/11/2010	2011-2012	2014

#### 4312715 Máster Universitario en Democracias actuales: nacionalismo, federalismo y multiculturalidad

ECTS	Fecha de verificación	Curso de implantación	Año de acreditación
60	22/11/2010	2011-2012	2014

### Objetivo del informe

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que, con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, (AQU Catalunya) como organismo competente para llevar a cabo el seguimiento de los títulos oficiales que se imparten en el sistema universitario catalán, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el cual se aprueban los Estatutos de AQU Catalunya, es el órgano competente para la aprobación del procedimiento de evaluación del seguimiento de

las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales que imparten las universidades y los centros docentes de enseñanza superior.

La Comisión Específica de Evaluación de la rama correspondiente, cuya composición está disponible en la página web de AQU Catalunya, ha emitido este informe como resultado de la evaluación del seguimiento de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha realizado tomando como base el informe de seguimiento de la titulación y la información pública disponible en el momento de la evaluación.

## Resultado

### VALORACIÓN SOBRE LA PERTINENCIA Y LA ADECUACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO LLEVADO A CABO POR EL CENTRO

El informe de seguimiento realizado por el Centro es preciso y detallado; identifica estándares, reflexiona sobre las diferentes titulaciones que se imparten e informa sobre los planes de mejora implantados.

Se realiza un análisis completo sobre las acciones de mejora, identificando claramente el responsable de las mismas

En términos generales el proceso de seguimiento realizado por el Centro es completo.

### VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El plan de mejora propuesto por el Centro es adecuado, está bien estructurado y se vincula con los aspectos más débiles identificados en el informe; además se justifican y razonan adecuadamente las fortalezas y propuestas de mejora, demostrando un proceso de reflexión interna por los responsables del Centro. No obstante, para el **MU en Investigación en Sociología y Demografía** se debería precisar alguna propuesta relacionada con la mejora de la inserción laboral de los graduados.

En cuanto a la inclusión en este plan de los resultados de las acciones a implantar que formaban parte del anterior plan de mejora, no se especifica esta información. No obstante algunas de las acciones están planificadas para el curso 2016-2017, por lo que se están implementando en la actualidad.

### VALORACIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS TITULACIONES QUE OFRECE EL CENTRO

#### Calidad de los programas formativos

El plan de estudios y la estructura del curriculum de las titulaciones son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de las titulaciones.

En el **Grado en Ciencias Políticas y de la Administración** las modificaciones del plan de estudios se han empezado a implementar en el curso 2015-2016. Estos cambios afectaban a asignaturas cuyos contenidos se orientan a mejorar la formación metodológica. Otras asignaturas de carácter optativo se modifican para ofrecer más flexibilidad en la oferta. Por otro lado las competencias se han agrupado por materias. Además de ello se ha incorporado la perspectiva de género en la docencia y se oferta una asignatura optativa específica en políticas de igualdad. El número de estudiantes de nuevo ingreso es mayor que el número de plazas que figura en la memoria de verificación. A pesar de que se señala que no ha repercutido negativamente en las actividades docentes de la titulación, ello puede afectar a la supervisión y dirección de los TFG.

La implementación del **MU en Democracias Actuales** con el programa de doble grado con la Universidad de Múnich ha supuesto introducir dos asignaturas obligatorias ya existentes en otros programas docentes y para el curso 2017-2018 está previsto activar la asignatura Economía Política. En esta titulación el número de estudiantes de nuevo ingreso es mayor que el número de plazas que figura en la memoria de verificación, lo que puede afectar a la supervisión y dirección del TFM.

El **MU en Filosofía Política** ha introducido cambios vinculados a las propuestas de mejora que se definieron en el informe de acreditación. Como consecuencia de ello, se han detectado dificultades relacionadas con asignaturas que no se imparten en inglés. Por otra parte, se está en negociaciones con universidades extranjeras para implementar un acuerdo internacional con el objeto de impulsar un doble grado que aún no han finalizado.

El **MU en Gestión de la Inmigración** está en proceso de reverificación, con cambios en la denominación (pasará a llamarse Estudios Migratorios) y modificaciones en el plan de estudios. Se debería haber reflejado con mayor detalle en el ISC la justificación de esta reverificación: origen, motivos y objetivos que se persiguen.

El **MU en Investigación en Sociología y Demografía** ha introducido cambios menores en la planificación docente.

Se recuerda al Centro que cualquier modificación en el número de plazas o reconocimiento de créditos debe tramitarse como una modificación.

### **Pertinencia de la información pública**

La información que se publica en la web es adecuada para las titulaciones que se imparten en Centro. No obstante, el Máster en Gestión de la Inmigración figura en la web bajo la rúbrica de Máster en Estudios Migratorios, denominación que adquirirá tras su modificación. El Centro publica indicadores de las dimensiones que AQU Catalunya exige que sean públicos en la web de la Unidad de Coordinación Académica responsable de las titulaciones.

### **Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)**

El SGIC se ha actualizado y se han adaptado sus procesos. La acreditación de títulos de máster del Centro recientemente ha valorado este estándar como adecuado.

### **Adecuación del profesorado a los programas formativos**

El informe de seguimiento ofrece detalle de las categorías y horas de dedicación del profesor a los respectivos títulos que se imparten en el Centro. Llamamos especialmente la atención los datos relativos al profesorado del **MU en Gestión de la Inmigración**. En las tablas aportadas se hace referencia a un total de 5 profesores. Esta misma cifra se recoge para identificar a los docentes en el **MU en Filosofía Política**. Se debe entender que parte del profesorado del Departamento de Ciencias Políticas estaría adscrito a las mencionadas titulaciones. Y, en el último título se considera que los datos no incluyen al profesorado de otros departamentos.

El número de profesores/investigadores visitantes en todas las titulaciones es muy elevado.

La institución ofrece apoyo para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado con docencia en las titulaciones. Se han concedido proyectos de innovación docente a profesorado vinculado al **Grado en Ciencias Políticas y de la Administración** y un número significativo de docentes participa cada año en alguna actividad de formación organizada por el Centro para la Calidad e Innovación Docente (CQUID).

En relación con el apoyo a la investigación, se ha implementado un plan específico de incentivación a la investigación con recursos del departamento orientado a impulsar diversas actividades de investigación.

El informe de evaluación externa destacaba la necesidad de potenciar el número de profesores doctores y así aumentar su estabilidad. Ello no ha sido posible, según el informe de seguimiento, debido a las decisiones adoptadas por los órganos competentes relativas a contratación y promoción de profesorado. Otro de los aspectos señalados en el citado informe se refiere a la asignación de 20 estudiantes de grado por profesor en las tutorías. Se señalaba que esta proporción podría ser excesiva para desarrollar adecuadamente la tarea de orientación requeridas por los estudiantes. Este aspecto no se ha mejorado como consecuencia de que el volumen de plantilla docente se mantiene inalterado.

### **Eficacia de los sistema de apoyo al aprendizaje**

El modelo de acción tutorial implantado por la Universidad facilita la orientación y el asesoramiento a los estudiantes de nuevo ingreso. Para el caso específico del TFG, se ha diseñado un sistema de asignación de tutores a través del Aula Global.

Las tutorías contribuyen al seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes, aunque debe mejorarse el grado de dedicación y atención por parte del profesorado. A pesar de reconocer este aspecto, no se recoge ninguna medida de mejora en este sentido. En el caso del **MU en Investigación en Sociología y Demografía**, los estudiantes reciben un apoyo adicional a través de un grupo de investigación.

En cuanto a la adecuación de los recursos materiales disponibles al número de estudiantes y a las titulaciones, en el informe de seguimiento se plantea la necesidad de mejorar la formación de "los recursos humanos de que dispone del Departamento y, en concreto, los que dan apoyo administrativo al máster". No aparece recogido en el Plan de mejora incluido en el informe de seguimiento.

### **Calidad de los resultados de los programas formativos**

El Centro analiza la evolución de los resultados de los programas formativos. Las cifras de los indicadores, en general para todas las titulaciones, son adecuadas.

Los sistemas de evaluación propuestos son diversos en las diferentes asignaturas que integran de los títulos y tienen en cuenta las especificidades de metodologías docentes empleadas en cada una de ellas.

El nivel de satisfacción con las titulaciones que muestran los estudiantes es adecuado, aunque señalan en las encuestas una escasa coordinación entre asignaturas que genera ciertos

solapamientos de contenidos, aspecto éste incluido en los planes de mejora. En algunas ocasiones las valoraciones de asignaturas de contenidos matemáticos son las que destacan por tener los menores niveles de satisfacción entre los estudiantes.

Los datos de satisfacción con el TFG son relativamente bajos. Por tal razón, el Centro pretende analizar las causas que generan esta baja valoración.

Se ha de señalar que el porcentaje de participación en las encuestas es muy bajo, lo que no permite extraer resultados representativos.

### Valoración de los requerimientos de acreditación

**2500402 GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**4312569 MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA POLÍTICA**

**4310291 MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INMIGRACIÓN**

**4312716 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA**

**4312715 MÁSTER UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIAS ACTUALES: NACIONALISMO, FEDERALISMO Y MULTICULTURALIDAD**

Requerimiento 1	Estándar 3	Se alcanza con condiciones
-----------------	------------	----------------------------

**Revisar y actualizar el SGIC para asegurar su coherencia con la realidad y necesidades de la Facultad y Departamento.**

**Implantar y sistematizar el proceso de revisión de SGIC.**

El SGIC se ha actualizado recientemente y se han adaptado los procesos. La acreditación de títulos de máster del Centro recientemente ha valorado este estándar como favorable.

Se considera superado el requerimiento, con resultado:	<b>Se alcanza</b>
--	-------------------



El 14 de septiembre de 2017 el Centro informó que no presentaría alegaciones al informe previo de seguimiento. En consecuencia, los resultados definitivos de acreditación por titulación son los siguientes:

#### 2500402 GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS POLÍTICAS

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza
<b>Valoración global</b>	
<b>Acreditado</b>	

#### 4312569 MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA POLÍTICA

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza
<b>Valoración global</b>	
<b>Acreditado</b>	

#### 4310291 MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INMIGRACIÓN

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza
<b>Valoración global</b>	
<b>Acreditado</b>	

#### 4312716 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza
<b>Valoración global</b>	<b>Acreditado</b>

#### 4312715 MÁSTER UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIAS ACTUALES: NACIONALISMO, FEDERALISMO Y MULTICULTURALIDAD

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza
<b>Valoración global</b>	<b>Acreditado</b>